

XIII Jornadas de Investigación y Segundo Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2006.

# La psicología jurídica y la niñez desamparada. Devenires y mutaciones de una investigación.

Melera, Gustavo.

Cita:

Melera, Gustavo (2006). *La psicología jurídica y la niñez desamparada. Devenires y mutaciones de una investigación. XIII Jornadas de Investigación y Segundo Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-039/364>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/e4go/9Ze>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# LA PSICOLOGÍA JURÍDICA Y LA NIÑEZ DESAMPARADA. DEVENIRES Y MUTACIONES DE UNA INVESTIGACIÓN

Melera, Gustavo  
Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires

## RESUMEN

El presente trabajo resulta una de las producciones del proyecto de investigación aprobado por UBACyT - La Práctica del Psicólogo Forense con Menores Judicializados en el marco de la ley 24417. Determinantes Institucionales - desarrollando su consistencia en una diagrama de cinco proposiciones desplegadas en cinco enunciados, los que permiten atravesar algunos acontecimientos del proceso que han posibilitado una serie de aperturas críticas de algunos impensables de nuestra investigación en particular y de la institución de la Investigación como universal abstracto productor de subjetividades múltiples, tanto a nivel de los investigadores como de sus "objetos". En este sentido es posible sostener que el siguiente diagrama transita, por una parte, por vectores y problemáticas epistemológico - políticas. Y simultáneamente, en mutuo acoplamiento con el primero, por un vector estético entendido como la necesidad de incluir los procesos de creación de conceptos y dispositivos de transformación social en los programas, proyectos y desarrollos que involucren la investigación en el campo de las Ciencias Sociales.

Palabras clave  
Epistemología Política

## ABSTRACT

THE JURIDICAL PSYCHOLOGY AND THE HELPLESS CHILDHOOD. BECAME AND MUTATIONS OF A RESEARCH  
The present work is one of many productions included in the research project approved by UBACyT - The Practice of the Forensic Psychologist with Judicialized Children in frame with the law N° 24417. Institutional Determinings - and it develop consistence in a diagram with five propositions displayed in five enunciations. They provided the materials to run across some research's events, so it possibilites a series of critical apertures from some inthoughts in our reserch in particular and the Research Institution in terms of an Abstract Universal like a producer o multiple subjetivites, from the researches and they "objects". Is possible to sustain in this sense that the present diagram run across, in first way, epistemologic - politicals vectors and questions. And in second way and at simultaneously across an esthetical vector like the requirement to include the creation of concepts and dispositives of social transformation en the programs, proyects and developments of research in Social Sciences.

Key words  
Epistology Politic

El pensamiento positivista y sus variantes más o menos popperianas asumen como científico a todo enunciado que, entre otras condiciones, resulte susceptible de ser refutable o falsable. Será honrado como miembro del club de la Ciencia un razonamiento que haya cumplido exitosamente una serie de pautas o reglas metodológicas, definido y recortado su objeto, efectuado estudios experimentales o de campo. Las conclusiones tendrán una consistencia y una lógica internas cuanto mayor resulte la coherencia de la serie de acoplamientos del proceso de investigación en su conjunto. La validación de

los resultados como verdaderos o falsos no determina necesariamente la invalidación del proceso de investigación. Este modo de producción aséptico y acrítico de la verdad invisibiliza una serie de analizadores que revelan casi obscuramente las contradicciones de la institución de la Ciencia y su hija dilecta, la Investigación científica con sus procedimientos y sus operaciones instituidas. Abunda la bibliografía sobre cómo efectuar investigaciones reconocidas por la comunidad científica, pero resultan minoritarias las producciones críticas del aparato científico, sus configuraciones internas y sus atravesamientos histórico-sociales, económicos y políticos. La necesidad de pertenencia obtura el análisis del para qué, del sentido de pertenecer. Dicho impensable remite a la implicación del investigador con la institución de la Ciencia y sus territorializaciones.

La temática del par inclusión - exclusión se presenta como una línea clave de la investigación que sirve de marco a este trabajo, consistiendo aquella en el acoplamiento de tres ideas - fuerza o líneas de análisis diagramadas en torno a la práctica del psicólogo forense, los menores judicializados por violencia familiar en el marco de la ley 24.417, y sus determinaciones institucionales. El objetivo de la presentación que sigue no consiste propiamente en un relato cronológico de los errores y correcciones del proceso iniciado hace ya tres años. Más bien pretende ubicar los acontecimientos y devenires que han afectado a cada uno de los integrantes del equipo, abriendo líneas de fuga exteriores a los dispositivos metodológicos. Mutaciones que han posibilitado maquinaciones de pensamiento y producciones deseantes bajo nuevas condiciones, y que podrían denominarse como nuevos problemas y cuestiones epistemológico - políticas. Dichas mutaciones permitirán arriesgar una serie de diagramas que reconfiguran el mapa del proceso de investigación desde su inicio.

**Proposición I:** La operación de recorte del objeto constituye un acto político instituido de sobrecodificación.

**Enunciado I:** Dilucidar, construir, establecer o configurar. Lo indiscutible es que toda investigación debe abordar un objeto específico que le es propio. Esto resulta especialmente problemático en el campo de las Ciencias Sociales, aunque no exclusivamente. La urgencia en determinar el objeto niega sus condiciones de producción por el discurso mismo de la investigación y sus instituciones de referencia. Cabe preguntarse acerca del objeto de nuestro proyecto: se trata de la práctica del psicólogo forense, de la práctica vinculada con la ley 24417, de los determinantes institucionales sobre sus agentes o sus destinatarios? Los devenires del proceso posibilitaron fugar de la objetualización - operación discursiva que sobrecodifica un flujo y lo congela en una marca identitaria - y dar progresiva consistencia a una cartografía móvil cuyos límites resultarían inmanentes a los diferentes momentos del proceso. Los mapeos no recortan objetos, relacionan líneas de análisis de intensidad variable, distribuyen conceptos e inventan otros nuevos.

**Proposición II:** La producción del objeto introduce al problema de la subjetividad de quienes lo producen.

**Enunciado II:** La ciencia y la investigación clásicas han considerado como una desviación inevitable, un margen standard de error, a la multiplicidad de impresiones, juicios de valor y sensaciones humanas. Poco se dice sin embargo acerca de las operaciones instituidas igualmente humanas que categorizan, reglamentan y estratifican el proceso en su totalidad. El concepto de reflexividad aportado por la Antropología y el de

implicación por el Socioanálisis, no sólo dan cuenta de la subjetividad del investigador impregnando todo el proceso, sino que lo consideran una línea de análisis como cualquier otra susceptible de ser explorada.

Los "objetos" de nuestro proyecto no dejaban de oscilar, de mezclarse y por momentos de confundirse. La práctica de los colegas determinada por el discurso jurídico, los procesos de marginalización en general y de la niñez en particular, las instituciones totales donde la práctica se conformaba, la representación de los agentes acerca de su práctica. Nuestra implicación más o menos intensa con estas instituciones no lograban obtener sin embargo dos analizadores que insistían en el discurso de los colegas: el analizador ausente del Estado como sedimento que posibilita, determina y legitima su práctica; y un proceso de subjetivización de sus destinatarios como sujetos de carencias, niños violentados y abandonados que debían interiorizar y aprender desde los actos más elementales de higiene y cuidado hasta normas básicas de conducta y convivencia para una exitosa inclusión social futura.

Sin advertirlo, dábamos por hecho el proceso de subjetivización de la niñez por parte de nuestros colegas a pesar de disentir con el mismo. La crítica fue mayor respecto de una serie de componentes de la terapéutica, como intervenciones pedagógicas y actos de maternaje. La claridad en la exploración de la representación de la propia práctica opacaba la representación de la práctica que tenían los niños que la recibían. Dilucidar este punto ciego del proceso derivó en una línea de fuga que deprofesionalizó la investigación, incluyendo a los niños como componente activo de producción de la práctica psicológica en las instituciones relevadas.

**Proposición III:** La disolución de la objetualización es insuficiente si se reduce a la subjetivización del objeto. El acto micropolítico consiste en la disolución del binarismo sujeto - objeto.

**Enunciado III:** La noción de implicación es confundida en ocasiones con una forma de subjetivismo, una suerte de sofisma universal que haría de toda investigación una pura ideología. Las condiciones materiales de producción de un campo de análisis determinado permanecerían pues bajo la misma sombra que proyecta el racionalismo positivista. Superados los riesgos de la objetualización, la tarea consistirá en la inclusión e invención de conceptos que diagramen un mapa de producción de subjetividad exterior a los personajes míticos instituidos, que transitan transversalmente tanto por el *socius* como por el equipo de investigación. En el caso del presente proyecto los personajes remitían, entre otros: al niño carenciado, excluido, criminalizado y marginal. A los psicólogos forenses sobreimplicados o desimplicados con su tarea con similares montos de sufrimiento institucional. Esta subjetivación a priori, lejos de otorgar una palabra activa a los actores institucionales entrevistados, legitimaría interpretación mediante aquello que intentamos explorar críticamente: las condiciones materiales de producción de la niñez en general y de la niñez desamparada en particular, sus determinaciones histórico - sociales y su funcionalidad económico - política. Así como su acoplamiento con la práctica psicológica, sus condiciones diferenciales de producción y los efectos sobre sus agentes.

**Proposición IV:** Los campos de análisis y de intervención se vinculan con un campo de afectación.

**Enunciado IV:** Desde mediados del siglo pasado aparecen propuestas de análisis que intentan superar el estudio del campo -que privilegia la observación participante y otros recursos metodológicos del explorador como extranjero - por la experiencia en el campo. Su dispositivo metodológico no se sostiene en el par observador - observado, sino en las intensidades que su encuentro produce. Habitar con otros una experiencia más que interactuar con la experiencia de otros.

La cartografía de nuestra investigación había conformado un campo de análisis riguroso y exhaustivo. Una multiplicidad de conceptos y herramientas metodológicas permitía diagramar a

las llamadas casas de medio camino - instituciones del tercer sector que reciben a los niños judicializados por violencia familiar o vulnerabilidad social - y a los juzgados pertinentes como el campo de intervención de nuestras exploraciones. Estos encuentros no han posibilitado aún la conformación de un campo de afectaciones que posibilita a los miembros del equipo habitar la experiencia del proceso psicoterapéutico con los psicólogos en las instituciones, o con los funcionarios judiciales que tramitan sus expedientes. Las barreras burocráticas no impiden considerar al proceso de investigación atravesado por una serie de afectos que lo determinan singularmente, y que por sí solos constituyen una línea de análisis en la cartografía.

**Proposición V:** La institución del Estado atraviesa diferencialmente los diferentes estratos del proceso de investigación.

**Enunciado V:** Los primeros momentos de la investigación nos encontraban con definiciones de la Psicología Jurídica usualmente tautológicas. Este primer analizador nos permitió relevar posteriormente otro analizador ausente: la noción de Estado en las definiciones, los desarrollos y las conceptualizaciones relativas a la Psicología Jurídica y a los agentes de sus prácticas. La mutación que ha sufrido el Estado - Nación junto a la preponderancia de los organismos supranacionales aparecía reflejada en los tratados y declaraciones de vocación universalista que se incluían en las constituciones nacionales. La opacidad de la suprainstitución estatal produjo dos mutaciones micropolíticas decisivas en el proceso: una operación de inversión de la tesis según la cual el Estado atraviesa la práctica psicológico - forense, para considerarla propiamente como un analizador del Estado en tanto componente contradictorio de negación que revela los procesos de producción social de una marginalidad para ser a posteriori asistida y de ser necesario psicopatologizada.

Esta primera mutación posibilitó la apertura de una segunda lectura micropolítica del propio equipo, en tanto el Estado protagonizaba igualmente su conformación desde un inicio a través de sus territorializaciones institucionales: la universidad pública, la Secretaría de Ciencia y Técnica, las condiciones de inclusión y de reconocimiento como proyecto de investigación aprobado, circunscribir el proceso a una serie de pautas y reglamentaciones burocráticas que, de un modo u otro, prefiguran y estratifican las producciones de pensamiento y las maquinaciones de deseo del equipo en su conjunto. Como a nuestros colegas entrevistados, el Estado nos habitaba y nada sabíamos, o deseábamos saber, de sus determinaciones.

Cinco proposiciones que permiten desplegar cinco enunciados, como uno de los modos posibles de cartografiar un proceso de investigación que consista sobre todo en una producción estética en tanto creación de nuevos conceptos y vectores de análisis y pensamiento. Y que sirvan menos a un compartir narcisista en la comunidad científica que a una transformación social, puntualmente para nuestro proyecto en aquello que concierne a la niñez vulnerabilizada e institucionalizada.

---

#### BIBLIOGRAFÍA

- Deleuze, G. y Guattari, F.: Mil mesetas. Capitalismo y Esquizofrenia. Ed. Pretextos. 1980.  
¿Qué es la Filosofía? Ed. Anagrama. 1992.  
Lourau, R.: Libertad de Movimientos. Ed. Eudeba. 2000.  
El Estado Inconsciente. Ed. Kairós. 1980.  
El Análisis Institucional. Ed. Amorrotu. 1975.